

9. ACTIVIDAD DEL CONSEJO ENMARCADA EN VOCALÍAS DELEGADAS

9.1. EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

JURISPRUDENCIA

RESOLUCIONES TRATADAS EN EL CENDOJ DURANTE LOS AÑOS 2006 Y 2007

SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
Tribunal Supremo			31.550	31.550			25.986	25.986
Audiencia Nacional			14.645	14.645			8.198	8.198
TSJ Andalucía (Granada)	121	4.565		4.686	63	8.321		8.384
TSJ Andalucía (Málaga)		3.799		3.799		2.875		2.875
TSJ Andalucía (Sevilla)	5.026	1.858		6.884	3.384	5.742		9.126
AP Almería		2.043		2.043		1.810		1.810
AP Cádiz		6.721		6.721		4.516		4.516
Juzgado de lo Mercantil de Cádiz		8		8		13		13
AP Córdoba		1.936		1.936		2.594		2.594
Juzgado Prim. Inst. de Córdoba				0				0
AP Granada		5.157		5.157		3.818		3.818
Juzgado Prim. Inst. de Granada		14		14		4		4
AP Huelva		1.901		1.901	1	1.801		1.802
AP Jaén		2.262		2.262		2.435		2.435
AP Málaga	7	4.251		4.258		4.028		4.028
Juzgado de lo Mercantil de Málaga		50		50		40		40
AP Sevilla		7.449		7.449	8	8.336		8.344
Juzgado de lo Mercantil de Sevilla		26		26				0
TSJ Aragón	1.540	1.134		2.674	1.675	1.432		3.107
AP Huesca			571	571			566	566
AP Teruel			209	209			258	258
AP Zaragoza		2.376	3.204	5.580		549	3.465	4.014

SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
TSJ Asturias	2		4.829	4.831	2		8.559	8.561
AP Oviedo		362	4.145	4.507		206	4.075	4.281
Juzgado de lo Mercantil de Asturias		21		21		8		8
TSJ Islas Baleares		5	1.855	1.860		16	1.814	1.830
AP Palma Mallorca			3.422	3.422			3.599	3.599
TSJ Canarias (Las Palmas)	1	3.683		3.684		3.912		3.912
TSJ Canarias (Tenerife)		2.475		2.475		2.192		2.192
AP Las Palmas		5.695		5.695		5.550		5.550
AP Tenerife	1	7.260		7.261		9.001		9.001
Juzgado de lo Mercantil de Tenerife		16		16		2		2
TSJ Cantabria			1.880	1.880		3	2.219	2.222
AP Santander			2.561	2.561			2.299	2.299
Juzgado Prim. Inst. de Santander		25		25		13		13
TSJ Castilla y León (Burgos)			2.717	2.717			2161	2161
TSJ Castilla y León (Valladolid)			6.151	6.151			5.412	5.412
AP Ávila			540	540			625	625
AP Burgos			1.385	1.385			1.202	1.202
AP León			2.245	2.245			2.378	2.378
AP Palencia			610	610			733	733
AP Salamanca		861		861		474	455	929
AP Segovia			680	680			584	584
AP Soria			379	379			415	415
AP Valladolid			2.576	2.576			2.492	2.492
AP Zamora			707	707			659	659
TSJ Castilla La Mancha			3.828	3.828			4.115	4.115
AP Albacete			1.181	1.181			1.042	1.042
AP Ciudad Real			2.123	2.123			1.858	1.858
AP Cuenca			766	766			724	724
AP Guadalajara			783	783			710	710
AP Toledo			1.710	1.710			1.804	1.804
TSJ Cataluña		15.363		15.363		20.916		20.916
AP Barcelona		22.421		22.421	2	30.544		30.546
Juzgados de lo Mercantil de Barcelona		21		21		10		10
AP Girona		2.264		2.264		3.723		3.723
AP Lleida		1.460		1.460		2.134		2.134
AP Tarragona		2.423		2.423		4.711		4.711

SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
TSJ Valencia		9.926		9.926		8.120		8.120
AP Alicante		4.866		4.866		3.543		3.543
Juzgado de lo Mercantil de Alicante		9		9		20		20
AP Castellón		2.431		2.431		2.131		2.131
AP Valencia		6.128		6.128		4.103		4.103
Juzgado de lo Mercantil de Valencia						2		2
TSJ Extremadura			3.151	3.151			2.702	2.702
AP Badajoz			1.744	1.744			1.589	1.589
AP Cáceres			1.441	1.441			1.139	1.139
TSJ Galicia	2.199	4.817		7.016		5.472		5.472
AP La Coruña			5.377	5.377			4.456	4.456
Juzgado de lo Mercantil de La Coruña		19		19				0
AP Lugo	837	1.089		1.926	540	1.034	462	2.036
AP Orense	3	1.097		1.100		1.172		1.172
AP Pontevedra			3.574	3.574			3.411	3.411
TSJ Madrid		22.415	19	22.434	4.546	25.881		30.427
AP Madrid	1	35.277		35.278		37.427		37.427
Juzgados de lo Mercantil de Madrid		46		46		32		32
Juzgado Prim. Inst. de Madrid				0				0
TSJ Murcia		3.828	1.400	5.228		2.246	2.783	5.029
AP Murcia		917	3.683	4.600	8	394	3.944	4.346
TSJ Navarra		953		953		923		923
AP Pamplona		696		696		1.273		1.273
Juzgado de lo Mercantil de Pamplona		5		5		12		12
TSJ País Vasco	1	2.704		2.705	8	7.801		7.809
AP Vitoria		643		643		1.629		1.629
Juzgado de lo Mercantil de Vitoria				0				0
AP San Sebastián		1.092		1.092		2.963		2.963
AP Bilbao		2.345		2.345		6.245		6.245
Juzgado de lo Mercantil de Bilbao		36		36		40		40
TSJ La Rioja			790	790			770	770
AP Logroño			1.055	1.055			1.199	1.199
TOTAL PAPEL	9.739				10.237			
TOTAL DIGITAL		211.244				244.192		
TOTAL LOTUS NOTES			119.486				110.862	
TOTAL RESOLUCIONES				340.469				365.291

RESOLUCIONES DE MINISTERIO TRATADAS EN EL CENDOJ DURANTE LOS AÑOS 2006 Y 2007

SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
Tribunal Supremo			31.550	31.550			25.986	25.986
Audiencia Nacional			14.645	14.645			8.198	8.198
TSJ Aragón	1.540	1.134		2.674	1.675	1.432		3.107
AP Huesca			571	571			566	566
AP Teruel			209	209			258	258
AP Zaragoza		2.376	3.204	5.580		549	3.465	4.014
TSJ Asturias	2		4.829	4.831	2		8.559	8.561
AP Oviedo		362	4.145	4.507		206	4.075	4.281
Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Asturias		21		21		8		8
TSJ Islas Baleares		5	1.855	1.860		16	1.814	1.830
AP Palma Mallorca			3422	3422			3.599	3.599
TSJ Cantabria			1.880	1.880		3	2.219	2.222
AP Santander			2.561	2.561			2.299	2.299
Juzgado Prim. Inst. de Santander		25		25		13		13
TSJ Castilla y León (Burgos)			2.717	2.717			2.161	2.161
TSJ Castilla y León (Valladolid)			6.151	6.151			5.412	5.412
AP Ávila			540	540			625	625
AP Burgos			1.385	1.385			1.202	1.202
AP León			2.245	2.245			2.378	2.378
AP Palencia			610	610			733	733
AP Salamanca		861		861		474	455	929
AP Segovia			680	680			584	584
AP Soria			379	379			415	415
AP Valladolid			2.576	2.576			2.492	2.492
AP Zamora			707	707			659	659
TSJ Castilla La Mancha			3.828	3.828			4.115	4.115
AP Albacete			1.181	1.181			1.042	1.042
AP Ciudad Real			2.123	2.123			1.858	1.858
AP Cuenca			766	766			724	724
AP Guadalajara			783	783			710	710
AP Toledo			1.710	1.710			1.804	1.804
TSJ Extremadura			3.151	3.151			2.702	2.702
AP Badajoz			1.744	1.744			1.589	1.589
AP Cáceres			1.441	1.441			1.139	1.139
TSJ Murcia		3.828	1.400	5.228		2.246	2.783	5.029

SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
AP Murcia		917	3.683	4.600	8	394	3.944	4.346
TSJ La Rioja			790	790			770	770
AP Logroño			1.055	1.055			1.199	1.199
TOTAL PAPEL	1.542				1.685			
TOTAL DIGITAL		9.529				5.341		
TOTAL LOTUS NOTES			110.516				102.533	
TOTAL RESOLUCIONES				121.587				109.559

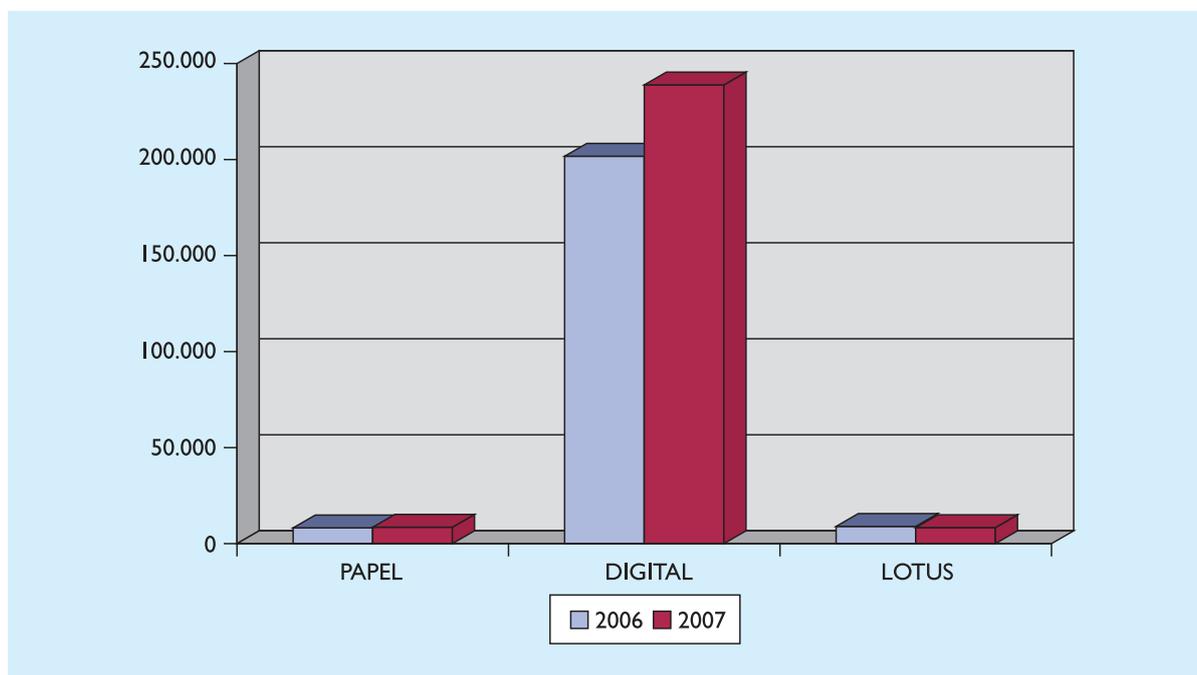
RESOLUCIONES TRATADAS EN EL CENDOJ DE COMUNIDADES TRANSFERIDAS DURANTE LOS AÑOS 2006 Y 2007

SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
TSJ Andalucía (Granada)	121	4.565		4.686	63	8.321		8.384
TSJ Andalucía (Málaga)		3.799		3.799		2.875		2.875
TSJ Andalucía (Sevilla)	5.026	1.858		6.884	3.384	5.742		9.126
AP Almería		2.043		2.043		1.810		1.810
AP Cádiz		6.721		6.721		4.516		4.516
Juzgado de lo Mercantil de Cádiz		8		8		13		13
AP Córdoba		1.936		1.936		2.594		2.594
Juzgado Prim. Inst. de Córdoba		0		0				0
AP Granada		5.157		5.157		3.818		3.818
Juzgado Prim. Inst. de Granada		14		14		4		4
AP Huelva		1.901		1.901	1	1.801		1.802
AP Jaén		2.262		2.262		2.435		2.435
AP Málaga	7	4.251		4.258		4.028		4.028
Juzgado de lo Mercantil de Málaga		50		50		40		40
AP Sevilla		7.449		7.449	8	8.336		8.344
Juzgado de lo Mercantil de Sevilla		26		26				0
TSJ Canarias (Las Palmas)	1	3.683		3.684		3.912		3.912
TSJ Canarias (Tenerife)		2.475		2.475		2.192		2.192
AP Las Palmas		5.695		5.695		5.550		5.550
AP Tenerife	1	7.260		7.261		9.001		9.001
Juzgado de lo Mercantil de Tenerife		16		16		2		2
TSJ Cataluña		15.363		15.363		20.916		20.916
AP Barcelona		22.421		22.421	2	30.544		30.546
Juzgados de lo Mercantil de Barcelona		21		21		10		10

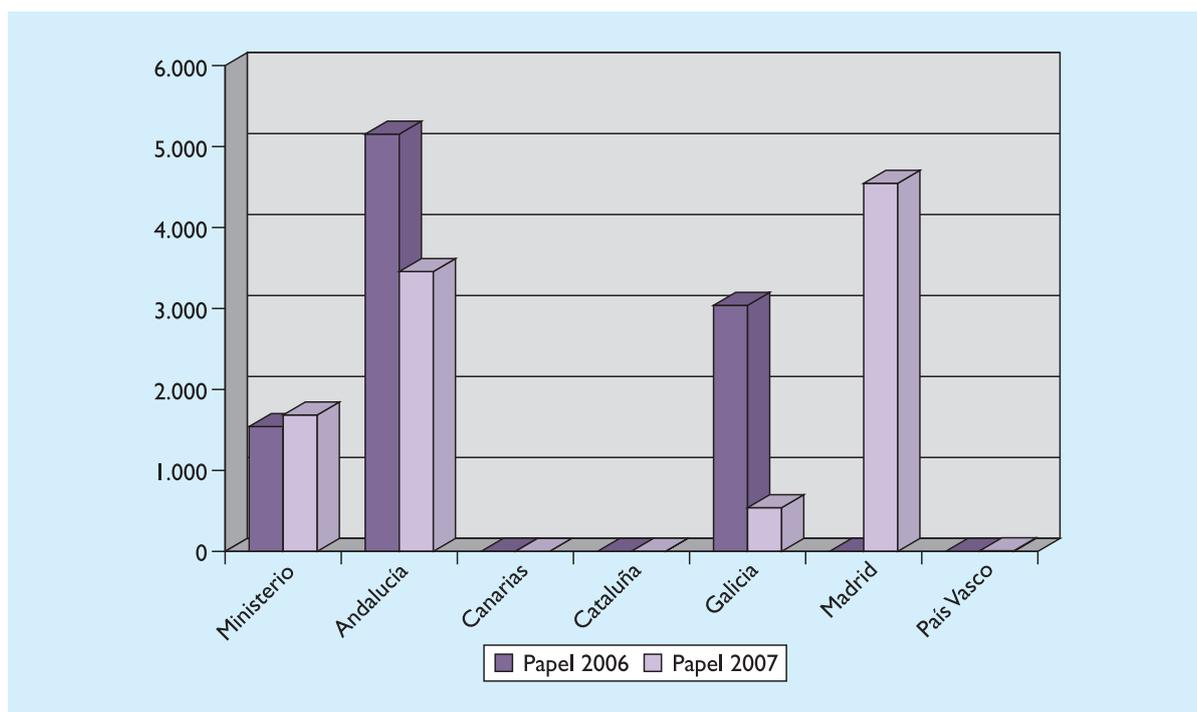
SEDE JUDICIAL	2006				2007			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
AP Girona		2.264		2.264		3.723		3.723
AP Lleida		1.460		1.460		2.134		2.134
AP Tarragona		2.423		2.423		4.711		4.711
TSJ Valencia		9.926		9.926		8.120		8.120
AP Alicante		4.866		4.866		3.543		3.543
Juzgado de lo Mercantil de Alicante		9		9		20		20
AP Castellón		2.431		2.431		2.131		2.131
AP Valencia		6.128		6.128		4.103		4.103
Juzgado de lo Mercantil de Valencia						2		2
TSJ Galicia	2.199	4.817		7.016		5.472		5.472
AP La Coruña		0	5.377	5.377			4.456	4.456
Juzgado de lo Mercantil de La Coruña		19		19				0
AP Lugo	837	1.089		1.926	540	1.034	462	2.036
AP Orense	3	1.097		1.100		1.172		1.172
AP Pontevedra		0	3.574	3.574			3.411	3.411
TSJ Madrid		22.415	19	22.434	4.546	25.881		30.427
AP Madrid	1	35.277		35.278		37.427		37.427
Juzgados de lo Mercantil de Madrid		46		46		32		32
Juzgado Prim. Inst. de Madrid		0		0				0
TSJ Navarra		953		953		923		923
AP Pamplona		696		696		1.273		1.273
Juzgado de lo Mercantil de Pamplona		5		5		12		12
TSJ País Vasco	1	2.704		2.705	8	7.801		7.809
AP Vitoria		643		643		1.629		1.629
Juzgado de lo Mercantil de Vitoria		0		0				0
AP San Sebastián		1.092		1.092		2.963		2.963
AP Bilbao		2.345		2.345		6.245		6.245
Juzgado de lo Mercantil de Bilbao		36		36		40		40
TOTAL PAPEL	8.197				8.552			
TOTAL DIGITAL		201.715				238.851		
TOTAL LOTUS NOTES			8.970				8.329	
TOTAL RESOLUCIONES				218.882				255.732

SOPORTE EN EL QUE SE HAN RECIBIDO LAS RESOLUCIONES

FORMATO

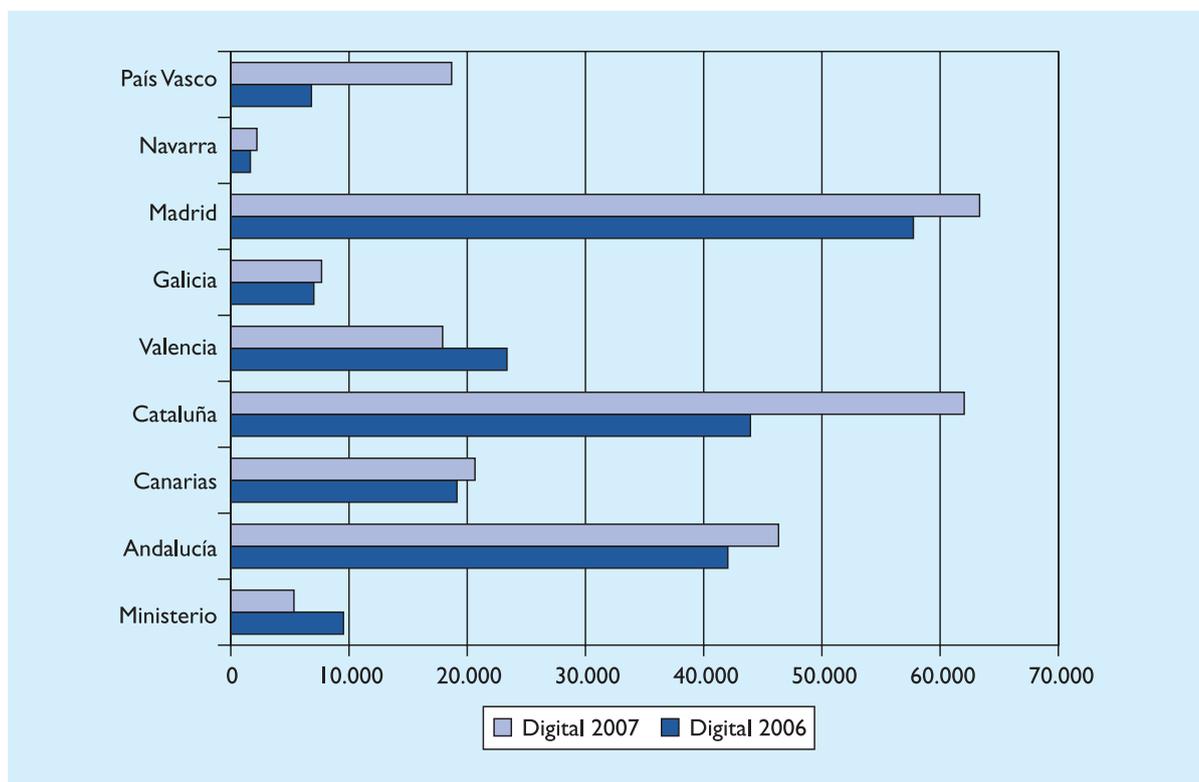


	2006	2007
PAPEL	8.197	8.552
DIGITAL	201.715	238.851
LOTUS	8.970	8.329
TOTAL RESOLUCIONES	218.882	255.732



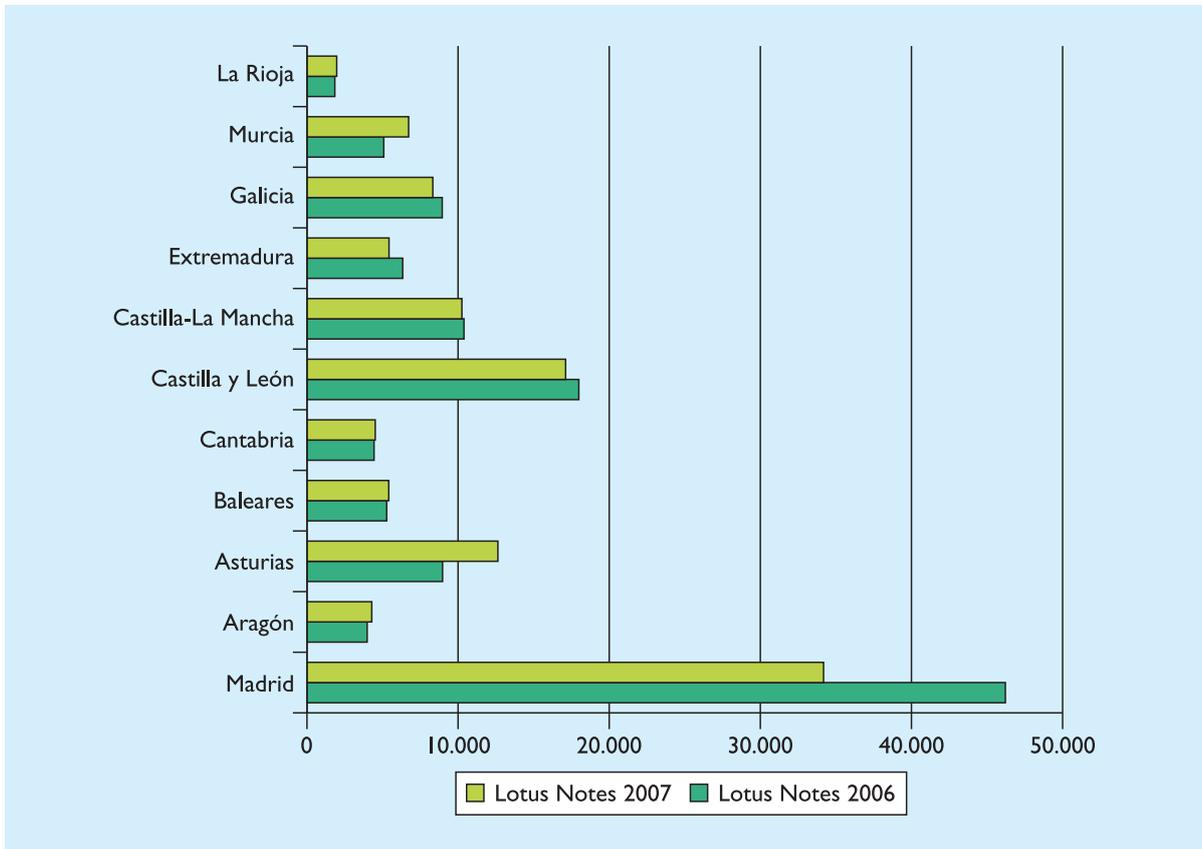
Evolución del número de RESOLUCIONES en PAPEL en los diferentes territorios.

	2006	2007
MINISTERIO	1.542	1.685
ANDALUCÍA	5.154	3.456
CANARIAS	2	0
CATALUÑA	0	2
GALICIA	3.039	540
MADRID	1	4.546
PAÍS VASCO	1	8



Evolución del número de RESOLUCIONES en FORMATO DIGITAL en los diferentes territorios.

	2006	2007
MINISTERIO	9.529	5.341
ANDALUCÍA	42.040	46.333
CANARIAS	19.129	20.657
CATALUÑA	43.952	62.038
VALENCIA	23.360	17.919
GALICIA	7.022	7.678
MADRID	57.738	63.340
NAVARRA	1.654	2.208
PAÍS VASCO	6.820	18.678



Evolución del número de RESOLUCIONES en LOTUS NOTES en los diferentes territorios.

	2006	2007
MADRID	46.214	34.184
ARAGÓN	3.984	4.289
ASTURIAS	8.974	12.634
BALEARES	5.277	5.413
CANTABRIA	4.441	4.518
CASTILLA Y LEÓN	17.990	17.116
CASTILLA LA MANCHA	10.391	10.253
EXTREMADURA	6.336	5.430
GALICIA	8.951	8.329
MURCIA	5.083	6.727
LA RIOJA	1.845	1.969

PUBLICACIONES

PUBLICACIONES REALIZADAS

En ejecución del presupuesto destinado a edición durante el año 2007 se realizaron las siguientes publicaciones:

COLECCIÓN «CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL»

Se trata de publicaciones que recogen las ponencias que se desarrollan en el seno de los cursos de los «Planes Estatales de Formación» impartidos en la Escuela Judicial - Formación Continua.

- La violencia de género: Ley de protección integral, implantación y estudio de la problemática de su desarrollo.
- La Ley de Servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico.
- De justicia de jueces a justicia de leyes: Hacia la España de 1870.
- Nuevas posiciones de la dogmática jurídica penal.
- Incidencia medioambiental y Derecho sancionador.
- Hacia una legislación integral sobre el accidente de trabajo.
- Las últimas reformas penales II.
- Legislación sobre reproducción asistida: novedades.
- La prueba pericial en el proceso civil.
- Seguridad jurídica, legitimación y cosa juzgada.
- Las penas y medidas de seguridad.
- La protección jurídica civil, penal, administrativa y social de la persona con discapacidad.
- Justicia y medios de comunicación.
- Trabajo y familia en la jurisdicción social. Conciliación de la vida familiar y laboral y protección contra la violencia de género.
- Justicia: poder y servicio público.
- Sociedad multicultural y derechos fundamentales.
- Sistemas culturales multiétnicos y derecho de integración.
- Contrato de agencia, distribución y franquicia.
- Derecho penitenciario: incidencia de las nuevas modificaciones.
- Derecho social europeo.

COLECCIÓN «ESTUDIOS DE DERECHO JUDICIAL»

Bajo este rótulo se recogen las publicaciones que tienen su origen en la actividad de formación continuada de la Escuela Judicial y que recopilan las ponencias de los congresos que se celebran con ocasión de la entrada en vigor de importantes novedades legislativas o cuestiones especialmente reseñables. Durante el año a que se refiere la presente Memoria, cabe citar los siguientes títulos:

- La casación: unificación de doctrina y descentralización. Vinculación de la doctrina del Tribunal Constitucional y vinculación de la jurisprudencia del Tribunal Supremo.
- Objeción de conciencia y función pública.
- Poder judicial y unidad jurisdiccional en el Estado autonómico.
- Responsabilidad de las personas jurídicas en los delitos económicos. Especial referencia a los Consejos de Administración. Actuación en nombre de otro.
- La respuesta judicial ante la enfermedad mental
- Delincuencia económica.
- El mobbing desde la perspectiva social, penal y administrativa.
- La articulación entre el Derecho comunitario y los derechos nacionales: algunas zonas de fricción.
- Juicio por jurado: experiencia y revisión.
- Conflictos jurídicos en la gestión y uso del agua.
- Problemas actuales del Registro Civil.
- Propiedad Industrial II.
- La potestad sancionadora de la Administración en el ámbito de los riesgos laborales.
- La nueva ley de arbitraje.
- Los recursos de casación y apelación en el orden penal.
- Venta de bienes fuera del establecimiento mercantil. La carta de revocación.
- Los derechos de los menores extranjeros.
- La nueva oficina judicial.
- Parlamento y Poder judicial.
- La impugnación de acuerdos sociales y del Consejo de Administración. Actuación en nombre de otro.
- Obligaciones y responsabilidades en el ámbito de la edificación.

- Poder judicial y servicio público.
- Actual doctrina de la imputabilidad penal.
- Alternativas a la judicialización de los conflictos: la mediación.
- Análisis de la jurisprudencia comunitaria en materia tributaria, de contratos y medioambiente
- Derecho penal y seguridad vial.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Derecho comparado y Derecho comunitario.
- Legislación civil (2000-2006): Análisis crítico.
- La nueva Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales.
- Derecho laboral del siglo XXI.

COLECCIÓN «MANUALES DE FORMACIÓN CONTINUADA»

Se trata de publicaciones que tienen su origen en grupos de trabajo organizados por la Escuela Judicial - Formación Continua. Durante el año a que se refiere la presente Memoria, cabe citar los siguientes títulos:

- Delitos contra la salud pública. Novedades jurisprudenciales. Nuevos hábitos, nuevos consumos.
- El régimen jurídico de las subvenciones. Derecho español y comunitario.
- Extranjería.
- Comentarios a la Ley de arrendamientos urbanos.
- La negociación colectiva en las Administraciones Públicas a propósito del Estatuto Básico del empleado público.

REVISTA DEL PODER JUDICIAL

Consiste en una publicación periódica de carácter trimestral, compuesta por estudios doctrinales, comentarios jurisprudenciales e información bibliográfica y jurisprudencial. En el año 2007 han visto la luz los siguientes números ordinarios:

- Revista del Poder Judicial n.º 80. Cuarto trimestre 2005.
- Revista del Poder Judicial n.º 81. Primer trimestre 2006.
- Revista del Poder Judicial n.º 82. Segundo trimestre 2006.
- Revista del Poder Judicial n.º 83. Tercer trimestre 2006.
- Revista del Poder Judicial n.º XIX. Número especial: Propuestas para una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal.

MEMORIAS

Memoria anual que se presenta ante las Cortes Generales sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales de Justicia.

- Memoria que el Consejo General del Poder Judicial eleva a las Cortes Generales

Memoria anual presentada por el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo en la apertura del año judicial, en la que se da cuenta del estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia.

- Memoria del Tribunal Supremo

MONOGRAFÍAS O PUBLICACIONES UNITARIAS

En este apartado se incluyen diversas publicaciones de contenido diverso y realizadas para necesidades puntuales del Consejo General del Poder Judicial.

- Recopilación de las Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid.
- Crónica de la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Año judicial 2004-2005. Inglés/Francés.

- Crónica de la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Año judicial 2006-2007.
- Los derechos de las personas con discapacidad.
- La revisión judicial de la calificación registral.
- Selección de procedimientos judiciales del Protectorado español en Marruecos. 1914-1956.
- Derecho de extranjería. Il diritto degli stranieri. VI Coloquio italo-español.
- Escalafón General de la Carrera Judicial y Escala Anexa de Magistrados de Trabajo. 31-1-2007.
- Libro Blanco sobre la formación continua de jueces y magistrados.
- Congreso de magistrados del orden social: el futuro de la jurisdicción social.
- Seminario «Las becas y los contratos formativos. El período de prueba».
- Fondos documentales en archivos españoles sobre la organización de la justicia en el Protectorado español en Marruecos (1912-1956). Guía de situación y contenido.
- Premio Rafael Martínez Emperador. El Consejo General del Poder Judicial. Su función constitucional y legal.

Asimismo, este año se ha editado en formato CD-Rom el curso:

- Foro Hispano-Luso de Derecho judicial: El dominio público hidráulico.

FOLLETOS

- Plan Estatal 2007. Programa de Formación Continua de Jueces y Magistrados.
- Convenios 2007. Andalucía (formación continua de jueces y magistrados).
- Convenios 2007. Galicia (Formación continua de jueces y magistrados).
- Convenios 2007. Murcia (Formación continua de jueces y magistrados).
- Convenios 2007. Madrid (Formación continua de jueces y magistrados).
- Convenios 2007. Castilla y León (Formación continua de jueces y magistrados).
- Convenios 2007. Canarias (Formación continua de jueces y magistrados).
- Plan Docente de Formación Inicial 59.a promoción. Curso 2007/2009.
- Novedades en buscador de jurisprudencia y correo electrónico.
- La justicia dato a dato. 2006.
- Díptico «Las personas con discapacidad».
- La justicia dato a dato. 2006 (inglés).
- Quinto Consejo. Balance de un mandato.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Carta de derechos de los ciudadanos ante la justicia (castellano, catalán, valenciano, gallego, euskara).

REVISTA E-JUSTICIA

- Revista e-Justicia n.º 3. Mayo 2007
- Revista e-Justicia n.º 4. Julio 2007

CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Cumbre Judicial Iberoamericana n.º 1. Primer trimestre 2007.

DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DE LAS PUBLICACIONES

Las publicaciones distribuidas durante este periodo, entre los miembros de la carrera judicial y atenciones institucionales, han sido las siguientes:

• Cuadernos de Derecho Judicial	85.000
• CD-ROM	14.329
• Estudios de Derecho Judicial	124.141
• Formularios	117.550
• Folletos	242.694
• Memoria del Consejo General del Poder Judicial	4.308
• Manuales de Formación Continuada	15.892
• Monografías	24.988
• Premio Rafael Martínez Emperador	4.725
• Memoria del Tribunal Supremo	4.701
• Revista del Poder Judicial	47.319
Revista e-Justicia	42.021
Varios	14.117

ENTORNOS WEB: LA EXTRANET DE JUECES Y MAGISTRADOS

Desde el Centro de Documentación judicial se viene haciendo en los últimos años un importante esfuerzo en el ámbito tecnológico, desarrollando todas aquellas herramientas necesarias para que tanto la gestión y el tratamiento, como la difusión de la documentación se adapte a las exigencias de la Sociedad de la Información y a las nuevas tecnologías.

Fruto de este esfuerzo de actualización permanente surge, entre otros proyectos, el desarrollo y la administración de una plataforma web en la que puede encontrarse la información propia del CGPJ, del Tribunal Supremo, de los Tribunales Superiores de Justicia, así como otros entornos más específicos como la web de la Red Europea de Consejos del Poder Judicial o la web de la Red Iberoamericana de Centros de Documentación Judicial, Iberius.

Debe destacarse de manera especial el entorno restringido de trabajo creado para jueces y magistrados, «Extranet», en el que se difunde la información jurídica más específica y completa de que dispone el Cendoj y que proporciona al colectivo judicial una herramienta de trabajo y consulta documental muy valiosa. En este entorno puede encontrarse abundante información tanto en el ámbito jurisprudencial (Fondo de jurisprudencia Cendoj, con sentencias del TS analizadas, bases de datos comerciales), como doctrinal (publicaciones del plan de formación a texto completo, conclusiones de seminarios, catálogo de bibliotecas), legislativa (acceso a boletines, Prontuario de auxilio judicial internacional), o de acceso al servicio de documentación del Cendoj.

Todo el proyecto de desarrollo web ha sido acompañado desde 2005 por un plan de formación del colectivo judicial, de carácter personalizado y a medida de cada usuario- juez, que ha cambiado radicalmente el estado de situación en cuanto al conocimiento y uso de medios informáticos y de herramientas web. En este año 2007 se ha intensificado la formación para adecuarla a los proyectos que se han puesto en marcha más recientemente, como son el nuevo interfaz de búsqueda de jurisprudencia con la aplicación de análisis y tesoro, y el nuevo correo electrónico corporativo.

El plan de formación de jueces y los nuevos productos han dado como resultado un importante incremento en los accesos a los entornos web. La extranet de jueces es consultada diariamente por una media de 1500 jueces, que la utilizan preferentemente para consulta documental y en especial de la jurisprudencia, y el correo electrónico corporativo ha multiplicado por cuatro sus accesos, estando en la actualidad cerca de los 1000 usuarios diarios.

DOCUMENTACIÓN

La principal función de la Sección de Documentación es el apoyo a la labor jurisprudencial mediante la resolución de consultas de información jurídica, para lo cual el servicio desarrolla su labor en varias vertientes:

- la selección y contratación de fuentes de información jurídica de calidad y su puesta a disposición de los miembros de la carrera judicial,
- elaboración de productos documentales acordes a las necesidades de jueces y magistrados, bien para su distribución personalizada, bien para la distribución online
- apoyo técnico en la creación y difusión de productos documentales
- y la atención personalizada a jueces y magistrados en la resolución de consultas de información jurídica.

En los últimos tiempos, gracias al desarrollo de las tecnologías de la información, se han diversificado las actividades de la Sección de Documentación que ha pasado de ofrecer al usuario únicamente servicios de referencia, a crear, seleccionar y organizar servicios de información orientados a resolver sus necesidades. En esta dinámica, las directrices de nuestra línea de trabajo son la anticipación de necesidades de información, la personalización de servicios, y la integración de recursos, con el fin último de facilitar el acceso a la documentación de una forma ágil e intuitiva.

Actualmente existe un amplio abanico de fuentes de información, que la Sección de Documentación selecciona bajo estrictos criterios de calidad, con el doble objetivo de ponerlas a disposición de nuestros usuarios y de resolver las consultas que estos nos plantean. Cuenta con recursos generados dentro del propio CGPJ, como son la página web, el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Judiciales, las Bases de Datos de Jurisprudencia y de publicaciones del CGPJ, etc., y diversos recursos externos.

En la línea de la apuesta online que ha realizado el CENDOJ, en el último año el Servicio de Documentación ha reorientado sus recursos para ofrecer nuevos servicios y/o productos documentales a toda la carrera judicial, haciendo uso de los diferentes entornos web. La finalidad es la de hacer frente a un público cada vez más formado en el uso de las tecnologías y con más exigencias en el ámbito de los recursos de información jurídicos. Se trata de ofrecer, tanto productos generalistas a toda la carrera accesibles de forma integrada, como de responder a las necesidades individuales de cada juez.

En ese sentido, a lo largo de este último año se ha ofrecido, a través de la Extranet de jueces y magistrados, el acceso a las Bases de datos comerciales generales y especializadas así como a Revistas jurídicas electrónicas españolas.

Asimismo se ha participado en el prototipo de versión web del Prontuario de auxilio judicial internacional, con el objetivo de darle mayores posibilidades de navegación y consulta.

Durante 2007 se han recibido y contestado 1277 consultas de información, de entre ellas, las consultas realizadas por nuestros principales usuarios –los jueces y magistrados–, han comenzado a estabilizarse al disponer cada vez más de múltiples productos documentales con información jurídica.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONSULTAS DE 2005 A 2007

	2005	2006	2007
Jueces y Magistrados	481	619	524
Editoriales Jurídicas	398	571	656
Otros Organismos	163	133	97
TOTAL	1.042	1.323	1.277

Por otra parte, en las consultas relativas al servicio de obtención de sentencias de actualidad, iniciado hace cuatro años y del que sus principales usuarios son las editoriales jurídicas, se confirma una tendencia sostenida al alza en la utilización del mismo.

La apuesta por la difusión de información a través del portal poderjudicial.es explicaría el descenso continuado del número de peticiones de información y documentación provenientes de otros organismos.

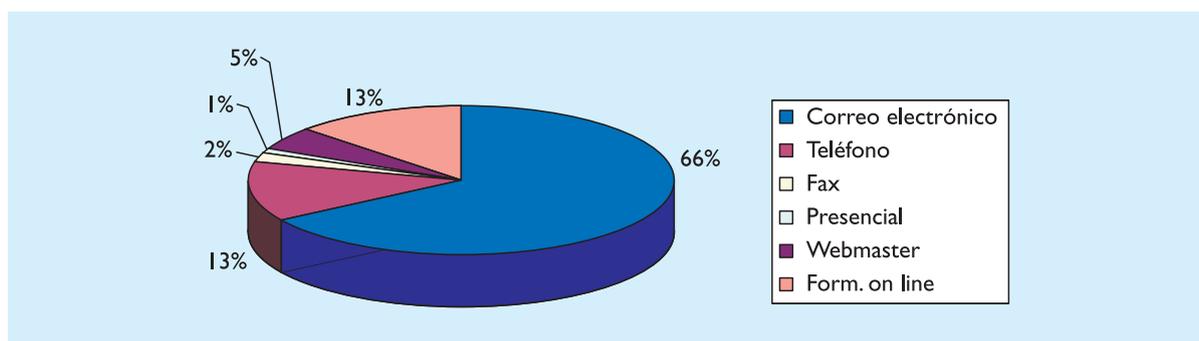
En este sentido se debe resaltar que se ha afianzado el entorno web como medio de difusión, permitiendo que los productos y servicios lleguen cada vez a más usuarios.

A causa del proceso de eliminación de datos personales que se realiza a todas las resoluciones judiciales que se proporcionan a los usuarios del Cendoj, el periodo de respuesta de las peticiones de jurisprudencia -en especial sentencias de actualidad y de órganos menores- es mucho mayor que para las peticiones de doctrina o legislación.

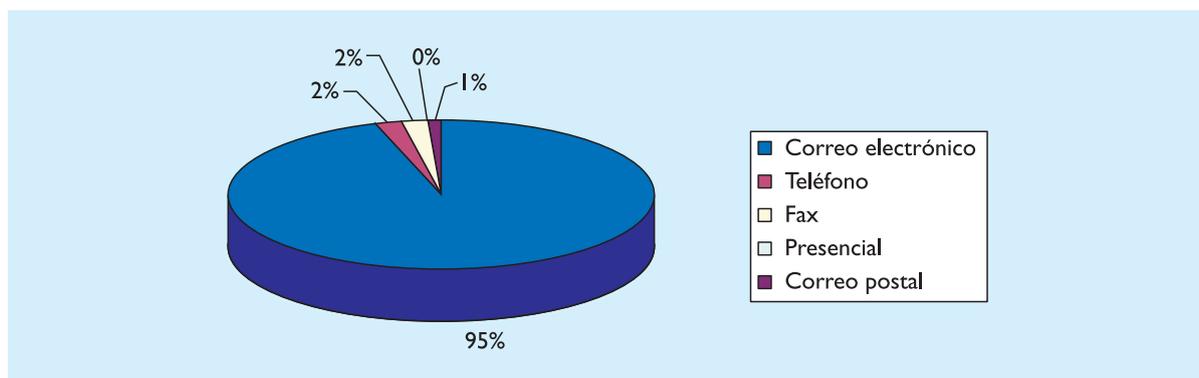
Así el lapso de tiempo transcurrido entre la recepción de las consultas y su resolución y envío se sitúa en algo más de una media de 11 días. Sin embargo, excluyendo las peticiones de tipología jurisprudencial, este lapso de tiempo se reduce a algo más de un promedio de 3 días, habiéndose contestado en el mismo día de recepción el 28% de las consultas recibidas, y al día siguiente el 14%.

El correo electrónico supera en cuanto a su uso a cualquier otro medio de consulta, tanto como instrumento para realizar la petición (66%) como sobre todo para enviar a nuestros usuarios la documentación solicitada (95%).

El Formulario online para la solicitud de información jurídica implantado en 2006 con el objetivo de acercar y agilizar el servicio de atención personalizada a la carrera judicial se ha afianzado como vía de contacto con el Servicio de Documentación, suponiendo un 13% de las solicitudes.



Medio de petición (2007).



Medio de envío (2007).

MEDIOS DE PETICIÓN Y ENVÍO

En cuanto a la tipología de la documentación solicitada (jurisprudencia, doctrina, legislación, etc.), y haciendo exclusión del servicio de obtención de sentencias de actualidad, que evidentemente solo atañe a la tipología jurisprudencial; se observa que la jurisprudencia es el tipo de documento más solicitado (en torno al 38%), seguido muy de cerca por la demanda de documentos doctrinales (en torno al 32%).

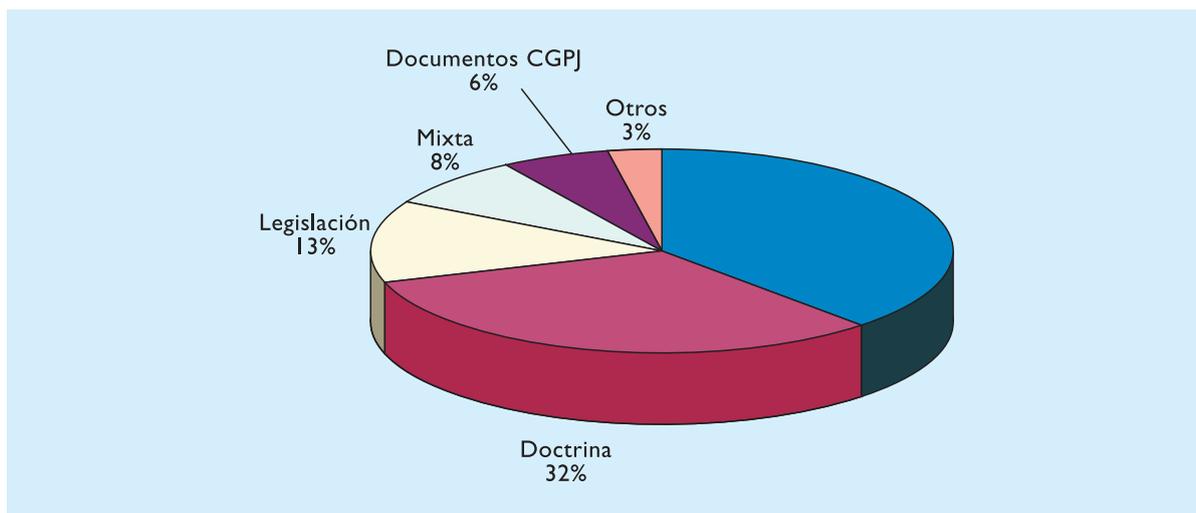
Continúa siendo importante el número de consultas de legislación (13%), que viene seguido por las consultas mixtas (8%) y por la solicitud de documentos generados por el propio Consejo General del Poder Judicial (6%) (informes, acuerdos, datos estadísticos, información sobre sus publicaciones, etc.), ésta última no muy importante gracias a la disponibilidad de dichos de esos documentos en la página web.

Debido a que el número de recursos de información puestos a disposición de todos los miembros de la carrera judicial desde el entorno de acceso web de la Extranet de Jueces y Magistrados ha crecido y se ha diversificado (base de datos de jurisprudencia, bases de datos comerciales -generales y especializadas-, revistas jurídicas on line, etc.), sus consultas se circunscriben a documentos que por diversos motivos no se encuentran en dichas fuentes (sentencias muy recientes, antiguas, de órganos menores no seleccionadas, etc.; y disposiciones legislativas de reciente aprobación, legislación extranjera, legislación comunitaria, etc.).

Desde la Sección de Documentación también se realiza una selección de sentencias de actualidad, accesibles desde la página web del Poder Judicial, así como el suministro bajo petición de sentencias de actualidad a nuestros usuarios. Así, aunque ha disminuido el número de consultas sobre sentencias recientes de gran repercusión en los medios de comunicación (pues están disponibles en la página web), han aumentado las solicitudes de sentencias de actualidad en general.

Entre las peticiones de legislación sigue siendo importante el número de consultas recibidas sobre legislación extranjera de familia, acuerdos internacionales y legislación comunitaria (directivas, acuerdos, reglamentos, etc.).

Con respecto a las peticiones de jurisprudencia planteadas, se observa una mayor complejidad en su resolución, bien porque pretenden mayor exhaustividad en una materia concreta o bien porque requieren un tema muy específico.



Porcentaje de consultas por tipología (año 2007) (excluido servicio de sentencias de actualidad).

TIPOLOGÍA DE LAS CONSULTAS

En cuanto a la materia sobre la que versan las consultas realizadas, destaca civil (44%), seguida por administrativo (18%), y penal (15%) como materias más solicitadas, seguidas a cierta distancia por procesal (9%), constitucional (6%) y social (5%).

Los temas de las consultas están muy relacionados con asuntos de actualidad y con los cambios legislativos acaecidos en el mundo jurídico.

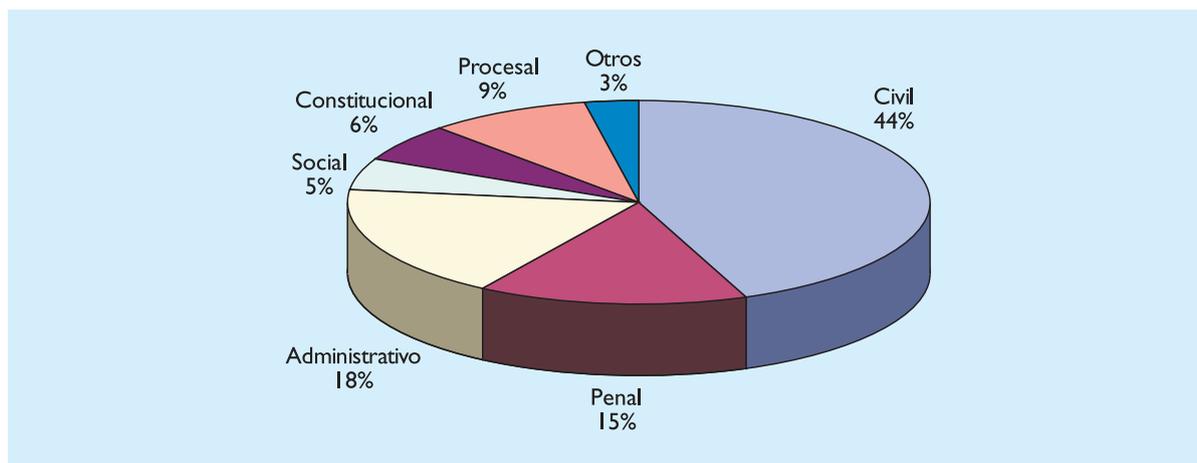
En la esfera civil destaca el número de consultas sobre familia (guardia y custodia, regímenes económicos, ...); responsabilidad civil, con especial incidencia en la responsabilidad civil en transporte aéreo y responsabilidad profesional médica; indemnizaciones de los accidentes de circulación; propiedad intelectual; sucesiones; incapaces; diversos aspectos de la Ley Concursal; etc. Y al igual que en años anteriores, sobre legislación civil, y en especial matrimonial, de países extranjeros (africanos, iberoamericanos, de Europa del Este, etc.)

Dentro del ámbito administrativa, destacan las consultan relativas a medioambiente (antenas de telefonía móvil, ruido, actividades clasificadas, vertidos, tendidos eléctricos,...); urbanismo (concesiones de licencias, planes urbanísticos, valoración del suelo,...); e indemnizaciones sobre el funcionamiento de la Administración sanitaria

En el ámbito penal las búsquedas han versado sobre delitos urbanísticos y medioambientales; violencia de género (orden de alejamiento, amenazas, maltrato,...) y delitos relacionados con las nuevas tecnologías (piratería informática, pornografía infantil en la red,...).

Y en cuanto a lo social destacan las consultas sobre el derecho del trabajador a la conciliación de su vida laboral y familiar; sobre derechos y libertades del trabajador (sindical, de expresión, de negociación y huelga); accidentes laborales; y mobbing.

Las peticiones que implican búsquedas más exhaustivas sobre temas concretos –y que en 2007 han supuesto un 5% del total de peticiones– generan dossiers que recopilan los documentos de interés seleccionados para cada petición. Estos dossiers se recogen en una base de datos organizada por temas que se actualiza con la aparición de novedades de tipo legislativo, jurisprudencial o doctrinal en la materia tratada.

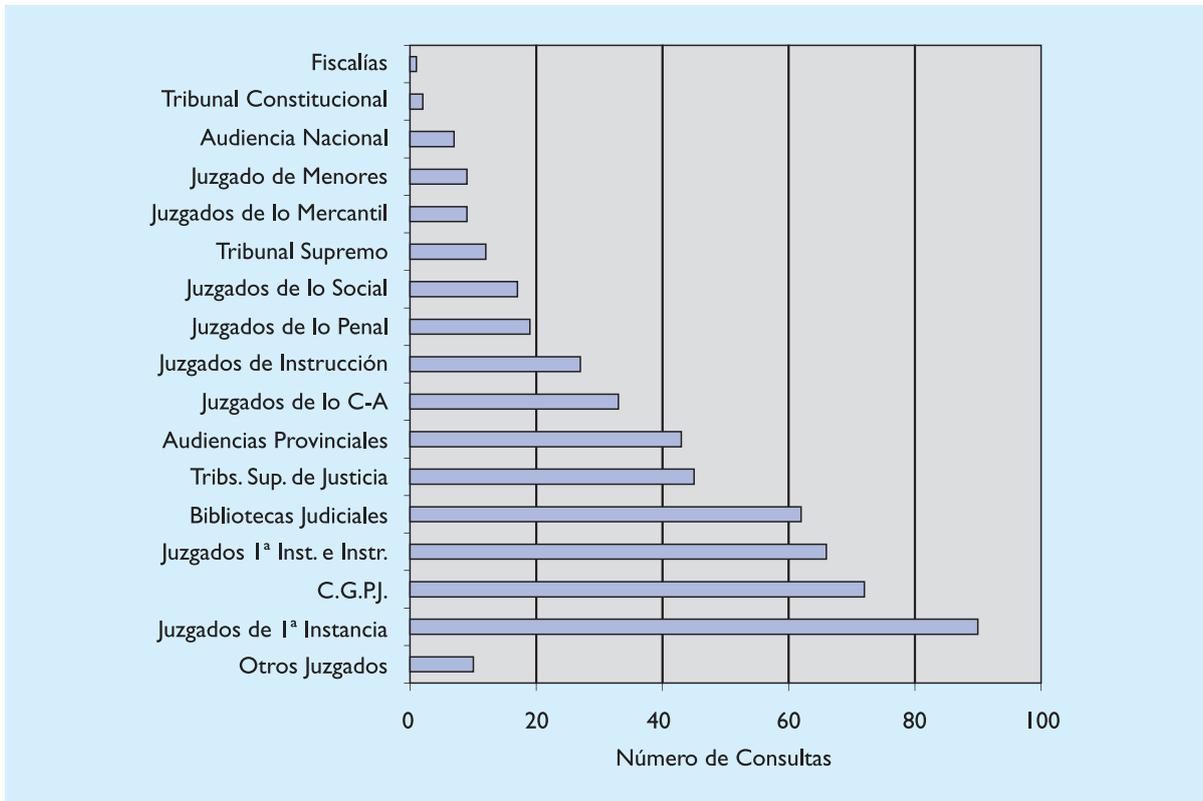


Porcentaje de consultas por materia (año 2007) (excluido servicio a Editoriales).

MATERIA DE LAS CONSULTAS

En lo referente al origen de las consultas, y excluyendo el servicio de obtención de sentencias de actualidad, cuyos usuarios prácticamente en exclusiva son las editoriales jurídicas (instituciones no judiciales), el 84% de las consultas provienen de organismos judiciales, y el 16% restante de otras instituciones.

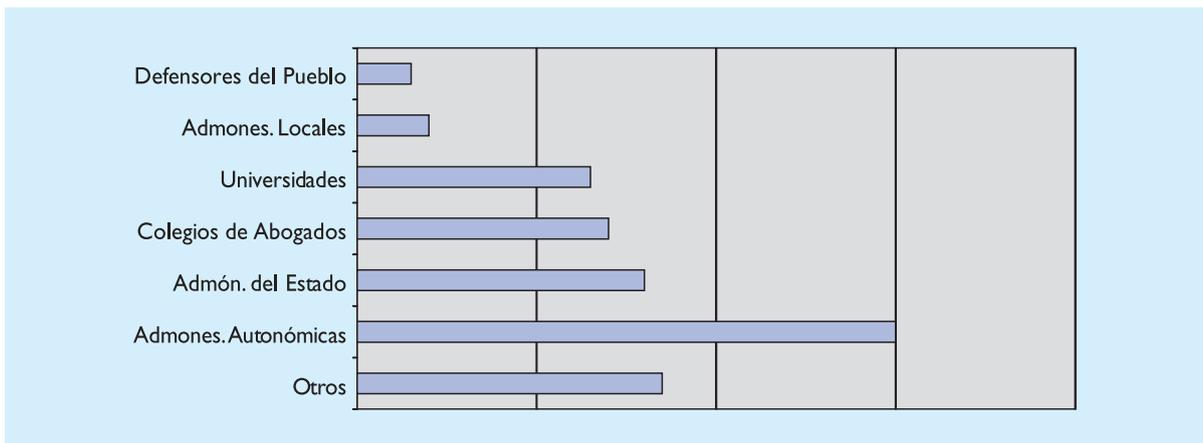
El siguiente gráfico recoge el origen de las consultas que proceden de órganos judiciales. Entre estos destacan las peticiones de información que proceden de los órganos que disponen de menos medios –Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción y de 1.ª Instancia–. Y también son importantes en número las consultas provenientes del propio CGPJ, así como las que llegan a este centro canalizadas por los responsables de las Bibliotecas Judiciales.



Consultas por tipo de órgano Judicial (año 2007).

CONSULTAS POR ÓRGANO JUDICIAL

El origen de las peticiones realizadas por instituciones no judiciales se ilustra con el siguiente gráfico, de donde se excluye a las editoriales jurídicas debido a que son los usuarios principales del servicio de obtención de sentencias de actualidad con un volumen considerable. Este gráfico revela que, excluidas dichas editoriales, la colaboración es especialmente importante con las Administraciones Autonómicas, seguidas por la Administración del Estado, los Colegios de Abogados y las Universidades.



Consultas por tipo de organismo no judicial (año 2007) (excluidas Editoriales Jurídicas).

CONSULTAS POR ORGANISMO NO JUDICIAL

Durante el año 2007, la Sección de Documentación ha colaborado en actividades orientadas a difundir los servicios y productos ofrecidos por el Cendoj al mundo judicial (visitas institucionales, jorna-

das en la Escuela Judicial con los nuevos alumnos, etc.). Esta tarea también se orienta hacia los responsables-gestores de las bibliotecas judiciales, a los que se ofrece orientación y formación en la explotación y uso de los diversos recursos documentales que el Cendoj pone a su disposición a través del nuevo entorno web de la Extranet de Bibliotecas.

BIBLIOTECAS JUDICIALES

NUEVAS INSTALACIONES

Durante el año 2007 y dentro del Plan estatal, no se han realizado instalaciones nuevas.

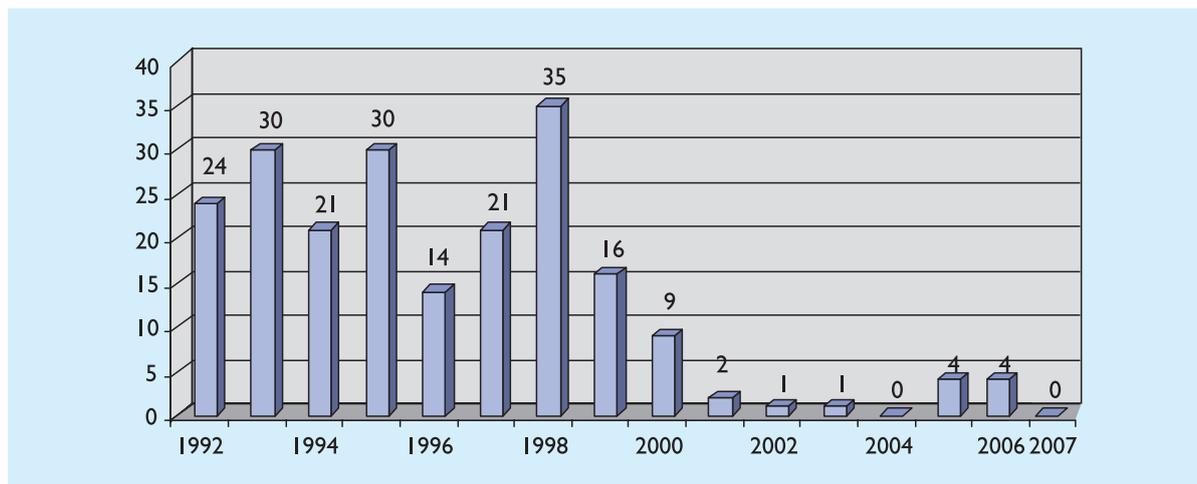
ACTUALIZACIONES

Durante el ejercicio presupuestario del año 2007 se actualizaron las bibliotecas correspondientes a las siguientes sedes: Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, y Decanatos por un importe total de 600.000 €

A esta suma se deben añadir los 50.000 € correspondientes a la dotación económica para la biblioteca del Centro de Documentación Judicial. Dentro de la política de adquisiciones que viene desarrollando el CENDOJ, a tal efecto, conviene resaltar dos líneas de actuación, la primera referida a la recopilación bibliográfica que se está realizando sobre la edición en el ámbito nacional e internacional entorno al «Poder Judicial» y la segunda referida a la relación «Nuevas tecnologías y Derecho».

El importe asignado a cada biblioteca para su actualización, se ha establecido en proporción al número de jueces o magistrados a los que da servicio dicha biblioteca, y no siguiendo el criterio de un reparto estrictamente igualitario que se venía haciendo hasta ahora. Al mismo tiempo se pretende, de cara a una mejor gestión de las bibliotecas judiciales, conseguir la unificación de todas las que coexisten en un mismo edificio.

A lo largo de estos años el incremento de las instalaciones (tanto dentro del Plan Estatal como dentro de los Convenios efectuados con las diversas Comunidades Autónomas) ha sido paulatino y se ha ido consolidando hasta llegar a las doscientas seis instalaciones en la actualidad.



Evolución de las instalaciones.

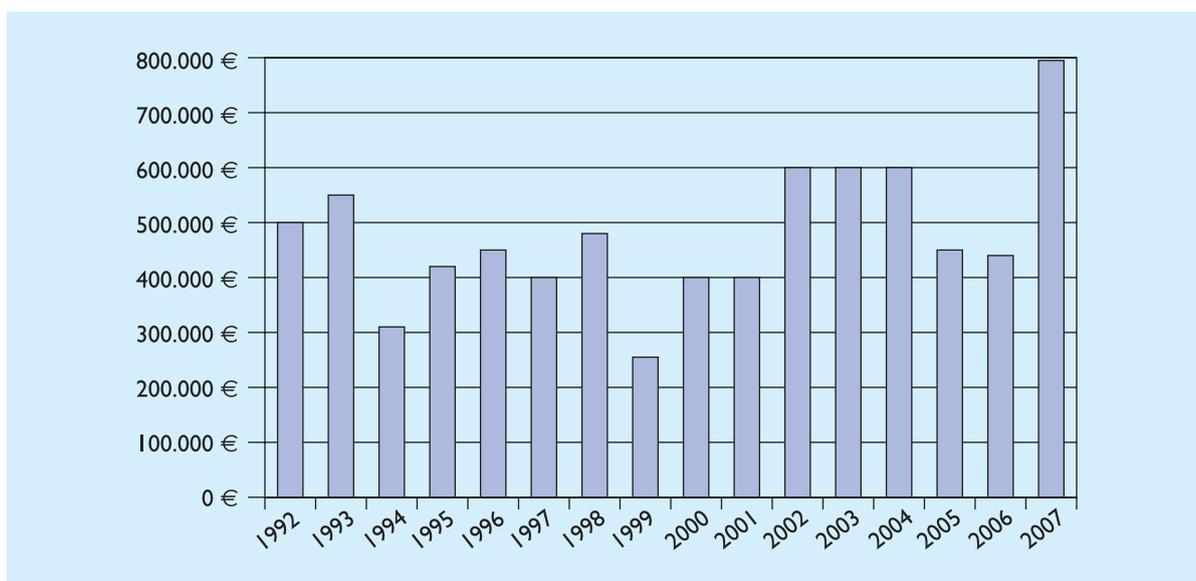
En el gráfico anterior, se puede observar la evolución de las mencionadas instalaciones durante los últimos años (periodo 1992-2007). A tal efecto, conviene recordar que en el año 1998 se incorporaron al Plan de Instalación de Bibliotecas Judiciales del C.G.P.J. dieciséis (16) nuevas sedes correspondientes a la red de Bibliotecas Judiciales de la Comunidad Autónoma Vasca.

ADQUISICIONES Y FONDO BIBLIOGRÁFICO

El importante esfuerzo que constituye esta inversión determinó de modo inmediato la necesidad de articular mecanismos tendentes a garantizar el adecuado mantenimiento y conservación de todas y cada una de las dotaciones bibliográficas suministradas. Se trata con ello de asegurar la finalidad pretendida: constituir con estas dotaciones el núcleo inicial y permanente de unas cada vez más amplias Bibliotecas Judiciales que se conviertan en una fuente operativa y eficaz de información técnica y documental para todos los Jueces y Magistrados.

En el 2007 también se adquirieron fondos por importe de 60.000 € para la Biblioteca de la sede de Madrid, 70.000 € para la biblioteca de la Escuela judicial (Barcelona) y se destinaron 12.000 € para Convenios con las Comunidades Autónomas.

El total adjudicado en la política de adquisiciones de fondos para el año 2007 asciende a: 792.076 €.



Evolución de la dotación bibliográfica.

AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS

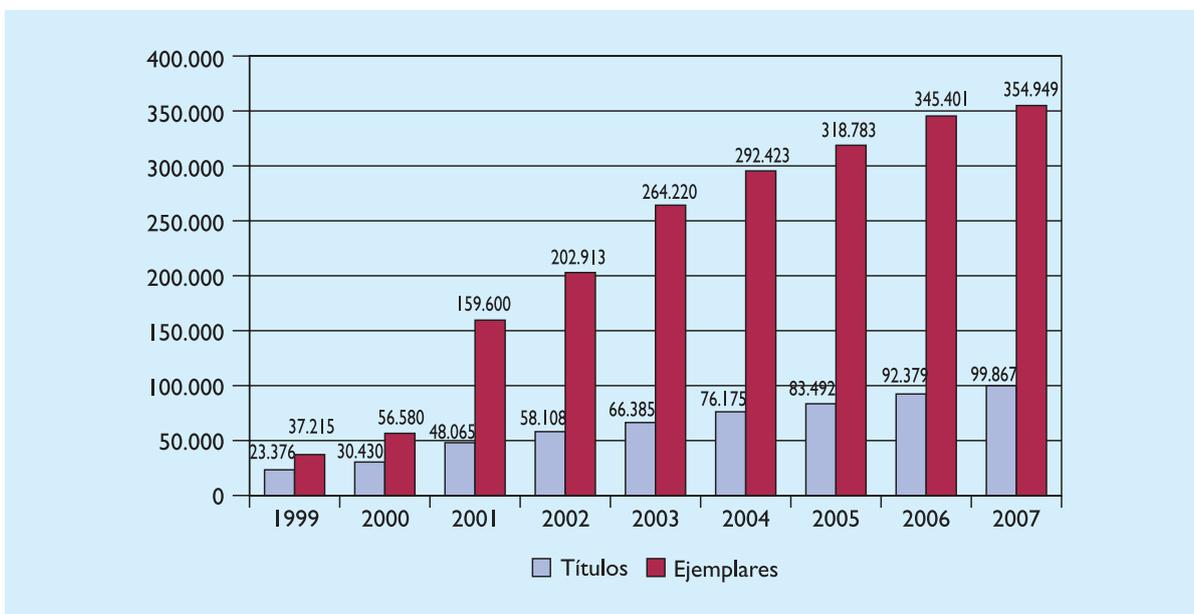
Durante el año 2007 se ha ido consolidando el objetivo de crear un único catálogo colectivo, centralizado en el servidor que se ubica físicamente en la sede del CENDOJ.

Conviene resaltar que durante el primer semestre se continuó con el establecimiento y consolidación de la conectividad de las bibliotecas de las sedes jurisdiccionales con el servidor del Centro de Documentación Judicial, tanto con las Comunidades Autónomas como con el Ministerio de Justicia.

Datos significativos:

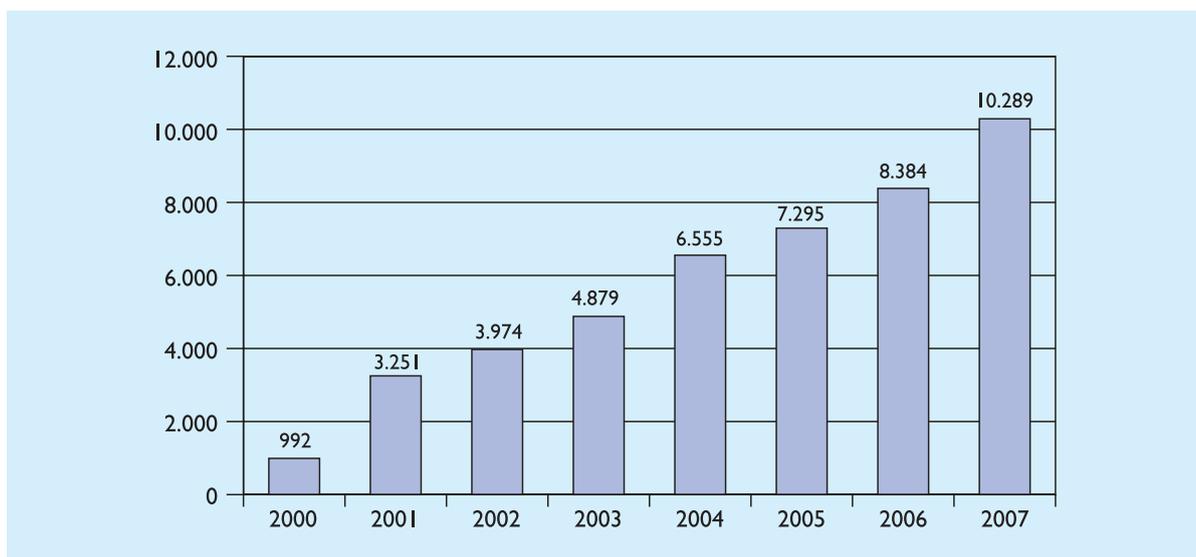
- Número de ejemplares en el catálogo a fecha de 31/12/2007: 378.307 ejemplares
- Número de títulos en el catálogo a fecha de 31/12/2007: 101.423 títulos
- Número de préstamos automatizados realizados durante el año 2007: 10.289 préstamos

En el gráfico siguiente podemos observar la evolución de los procesos de catalogación y el número de ejemplares que se van incorporando al Catálogo Colectivo.



Títulos y ejemplares.

En un análisis comparativo de los últimos cinco años, podemos apreciar la evolución ascendente.



Número de préstamos por año.

CONSULTAS AL CATÁLOGO (OPAC-WEB)

El catálogo permite conocer los fondos bibliográficos de las 207 bibliotecas que conforman la red. En los últimos años se ha incorporado la descripción (de tipo referencial) de los artículos contenidos en las publicaciones colectivas y periódicas del Consejo General del Poder Judicial y otras publicaciones del mismo tipo, tanto nacionales como extranjeras, de interés en el ámbito jurídico.

Esta forma de acceso al catálogo es no sólo una herramienta de búsqueda y recuperación de información bibliográfica jurídica de marcado interés para los miembros de la judicatura, sino también un avance significativo del CGPJ en el desarrollo de servicios virtuales a través de Internet que, además, fomenta y agiliza la cooperación entre las bibliotecas de la Red.

Los datos estadísticos aportados reflejan: el número de accesos al servidor del OPAC (Acceso Público al Catálogo Online), número de consultas realizadas (búsquedas), durante el año 2007.

La variable número de accesos al servidor controla el número de veces que se ha accedido al servicio, situado en este entorno, el número de consultas que realiza el usuario puede ser múltiple, de lo que informa la variable «número de consultas realizadas». Para cada consulta el usuario opta por seleccionar un número de terminado de documentos que coinciden con sus criterios de búsqueda, lo que cuantifica la variable «número de documentos visualizados».

NÚMERO DE CONSULTAS AL CATÁLOGO

El número total de consultas al catálogo colectivo de Bibliotecas Judiciales a lo largo del año 2007 ha sido de 32726.

Podemos observar la variación con respecto al año anterior:

2006	2007
29.312	32.726

VACIADO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

La Biblioteca del Consejo General del Poder Judicial en Madrid venía realizando el vaciado de publicaciones periódicas debido a la responsabilidad asumida con el CINDOC con el objeto de nutrir la base de datos JURIDOC. Por diversos motivos técnicos se abandono dicho proyecto del CINDOC, y aprovechando el trabajo realizado por esta biblioteca y dado el interés de la información contenida en las publicaciones periódicas y monografías colectivas, y que hasta ahora no tenía reflejo en el catálogo, se decidió ampliar el número de títulos de revista vaciados, así como el número de bibliotecas participantes, siendo esta actividad coordinada por la biblioteca del Consejo General del Poder Judicial en Madrid.

Los datos significativos referidos al año 2007 son:

<i>Número de analíticas de revistas</i>	4.485
---	-------

Los datos significativos referidos al conjunto de analíticas que se encuentran consultables en el catálogo asciende a:

<i>Número de analíticas de revistas</i>	40.085
---	--------

PÁGINA WEB

La Sección de Bibliotecas y Documentación del CENDOJ, ha dado a través del portal <http://www.poderjudicial.es> acceso y difusión vía Internet a los servicios que ofrece a jueces y magistrados.

Se diferencian dos áreas de acceso en función del tipo de usuarios: internet, de acceso a toda persona con conexión a la red y los dos entornos de la extranet. La de jueces y magistrados, dirigida exclusivamente a los usuarios restringidos: jueces y magistrados; y la segunda, la de bibliotecas judiciales, dirigida en un entorno cerrado a los bibliotecarios de la red de bibliotecas judiciales.

La intención del Servicio de bibliotecas a través de la puesta en marcha de este servicio es aprovechar las potencialidades de Internet en lo que respecta al acceso e intercambio de información, ya que evita las limitaciones impuestas por horarios y distancias y agiliza el servicio a los usuarios dispersos por la geografía española. La intención es que este apartado del portal desarrolle en el futuro otra tipología de servicios basados en esta tecnología y ajustados a las necesidades informativas que el ejercicio de la labor jurisdiccional exija.

En cuanto a las Bibliotecas Judiciales se refiere, este espacio pretende ser un medio de difusión de información sobre el funcionamiento de la red, punto de encuentro entre los profesionales que trabajan en el mantenimiento y desarrollo de la misma y vía de acceso a servicios como el catálogo mencionado anteriormente.

Además del acceso al mencionado catálogo, se ofrece información general sobre las bibliotecas que conforman la red y su funcionamiento, datos estadísticos sobre el resultado de sus actividades, material de apoyo para el proceso técnico de los fondos bibliográficos que pasan a integrarse en el catálogo y los cursos de formación impartidos a los profesionales implicados el mantenimiento del mismo.

El desarrollo de Internet ha facilitado la difusión de servicios electrónicos a los que este espacio da acceso y difusión a través de su Biblioteca Virtual donde poder consultar las revistas electrónicas, recopilaciones de recursos disponibles en la red, etc.

ANÁLISIS

El análisis jurídico y documental de las resoluciones judiciales, contribuye al mejor conocimiento y difusión de la jurisprudencia. Con este objetivo, el CENDOJ ha desarrollado un **Plan de Análisis** que establece las bases para la gestión del conocimiento derivado de las decisiones judiciales, junto con la aplicación de las Tecnologías de la Información, que permiten la generación e integración de contenidos, dentro del marco de la política de reutilización de la información pública.

Durante el año 2007, se ha extendido la utilización de la **Ficha de Análisis**, en la que se establecen los distintos elementos del análisis. Así, cada sentencia analizada recibe una valoración de su relevancia, en base a criterios documentales normalizados, según consolide o no jurisprudencia, o desarrolle algún concepto general o, en fin, porque resulte innovadora, bien sea por cambio de criterio o bien por aplicación de una normativa novedosa.

También la Ficha permite destacar cuál es la materia o problemática que se plantea (cuestión), así como la respuesta dada por el Tribunal, extractada de forma resumida de entre los pronunciamientos de la propia sentencia (resumen). Esta representación abreviada del contenido de la resolución judicial, permite una más rápida intelección de la misma, con el consiguiente ahorro de tiempo para el usuario o usuaria.

Igualmente, y con el objeto de lograr una mejor integración de los contenidos de interés jurídico, se presentan las referencias a la legislación que aplica o interpreta el Tribunal, así como los vínculos a determinadas referencias jurisprudenciales, citadas por la sentencia analizada. Precisamente el establecimiento de estos vínculos de jurisprudencia, a favor o en contra de determinados pronunciamientos de la sentencia analizada, permite el acceso y mejor conocimiento de las líneas jurisprudenciales existentes, lo que se completa con el acceso a la propia sentencia recurrida y consiguiente acceso a la instancia judicial precedente. En algunos casos, estos contenidos se completan con la vinculación a publicaciones específicas relacionadas con la cuestión planteada ante el Tribunal y que forman parte de la producción editorial del Consejo General del Poder Judicial.

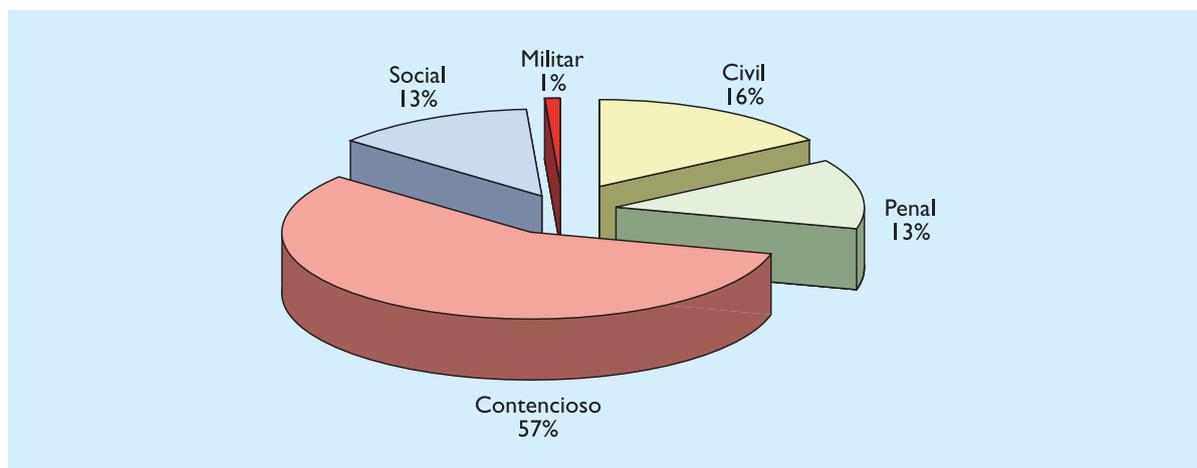
COLABORACIÓN CON EL GABINETE TÉCNICO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Durante el año 2007, ha continuado la colaboración que en materia de análisis, se lleva a cabo con el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo desde marzo de 2006. Esta colaboración fue aprobada, para el año 2007, mediante el Acuerdo del Pleno del CGPJ de 28 de febrero de 2007, participando durante ese período un total 54 analistas (15 Magistrados/as del Gabinete Técnico y 39 Letrados/as del Tribunal Supremo).

Dentro de estas tareas de análisis jurídico de la Base de Datos de Jurisprudencia del CGPJ, el montante total de sentencias del Tribunal Supremo que se han analizado en el año 2007 es de 8.198. La distribución de estas sentencias por orden jurisdiccional es la siguiente:

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO ANALIZADAS EN 2007

SALA DE LO CIVIL	1.285
SALA DE LO PENAL	1.032
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	4.715
SALA DE LO SOCIAL	1.091
SALA DE LO MILITAR	75
TOTAL	8.198



Sentencias analizadas año 2007.

DESARROLLO DEL SOFTWARE DE ANÁLISIS

Las tareas de análisis se realizan a través de herramientas informáticas específicamente diseñadas para el CENDOJ. De esta forma y, mediante un simple acceso vía Web, los analistas pueden colaborar, cualquiera que sea su localización geográfica, generando los contenidos en tiempo real y correspondientes metadatos a través del **módulo de análisis**. Durante el año 2007, el sistema se ha mejorado con nuevas funcionalidades asegurando el soporte para gestionar y controlar el flujo de trabajo entre los equipos de analistas y, entre dichos equipos y el CENDOJ.

La integración de los contenidos de análisis con el buscador de jurisprudencia, ha llevado a la presentación de la nueva interfaz de jurisprudencia. El CENDOJ ha presentado los resultados del análisis de jurisprudencia el Pleno del CGPJ (27/09/2007), la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo (16/10/2007) y el propio Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (23/10/2007).

TESAURO DE JURISPRUDENCIA

El CENDOJ ha desarrollado un Tesoro de Jurisprudencia, que reúne 20.000 términos correspondientes a todos los órdenes jurisdiccionales. En la actualidad, las Fichas de análisis clasifican las sentencias conforme a dicho términos, por lo que los resultados se van incorporando de forma progresiva a la Extranet de Jueces y Magistrados.

El Tesoro de Jurisprudencia CENDOJ sirve para la indización y organización conceptual de las materias tratadas por las decisiones judiciales, facilitando la gestión del Fondo de Jurisprudencia y demás recursos documentales útiles para la actividad judicial. En su elaboración se han seguido las recomendaciones documentales que se contemplan en las Normas ISO 2788 y UNE 50-106-90 y 50-125-1997.

La principal utilidad del Tesoro CENDOJ radica en constituir una lista estructurada de conceptos, que permite ayudar a la correcta recuperación de la información consultada, conforme a las voces que se han asignado por el analista al documento. De este modo, se convierte en un complemento fundamental a la mera búsqueda literal en el texto de las resoluciones, ya que no es necesario que las voces utilizadas para la clasificación aparezcan en el propio documento. Además el uso de terminología estándar facilita la **recuperación** de la información, permitiendo gestionar y sistematizar **de forma masiva** los crecientes recursos documentales así como el **intercambio** de información, incluso a nivel internacional.

9.2. LA PLANIFICACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL

PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ECONÓMICOS DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL

EJERCICIO 2007

PROYECTOS QUE HAN SIDO EJECUTADOS DURANTE 2007	PRESUPUESTO
Encuesta a la carrera judicial: monográfico sobre la formación continua	50.000 €
Encuesta a usuarios expertos abogados habitualmente litigantes sobre su percepción de la jurisdicción y los órganos judiciales de su ámbito de trabajo	145.000 €
Estudio de sentencias en materia de Siniestralidad Laboral	30.000 €
Cantidad total	225.000 €

EJERCICIO 2008

La previsión de proyectos para 2008 es la siguiente:

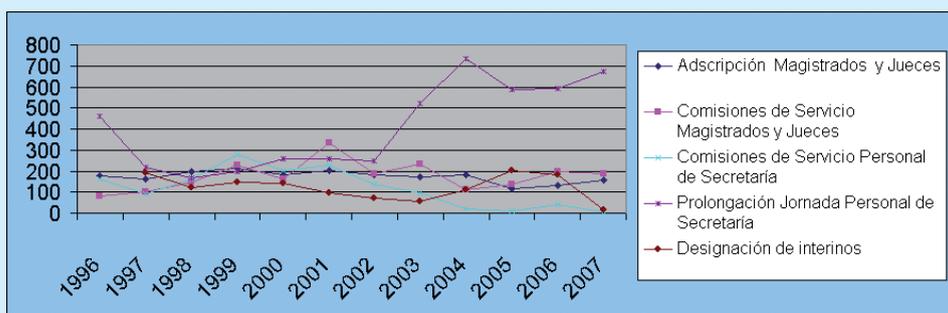
- Encuesta a la carrera judicial, sobre cargas familiares.
- III Encuesta a la carrera judicial
- X Barómetro de opinión sobre la imagen de la Justicia en la sociedad española
- Investigación exploratoria sobre los Juzgados de Paz en todo el Estado
- Investigación exploratoria sobre las actitudes y uso de las formas de resolución alternativas de los conflictos
- Mediación penal en adultos y civil intrafamiliar
- Publicaciones monográficas
- Siniestralidad Laboral
- Duraciones y costes de los procesos

Para llevar a cabo estos proyectos, el presupuesto definitivo aprobado por el Pleno de 19 de julio de 2007 asciende a la cantidad de 394.500 euros.

9.3. PLANES DE REFUERZO DE ÓRGANOS JUDICIALES. VOCALÍA DELEGADA PARA EL PLAN DE URGENCIA

RESUMEN NUMÉRICO Y GRÁFICO DE LAS MEDIDAS DE APOYO, DESDE 1996 A 2007

VOCALÍA DEL PLAN DE URGENCIA - 2007												
TIPO DE MEDIDA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Adscripción Magistrados y Jueces	175	162	195	213	181	202	181	170	180	114	131	157
Comisiones de Servicio Magistrados y Jueces	83	102	148	226	162	336	187	232	111	138	199	185
Comisiones de Servicio Personal de Secretaría	162	89	160	279	201	228	139	94	20	9	40	3
Prolongación Jornada Personal de Secretaría	463	219	167	199	256	257	249	523	734	587	590	672
Designación de interinos		190	122	146	143	98	72	55	109	203	184	16
TOTALES	883	762	792	1.063	943	1.522	1.317	1.074	1.200	1.080	1.144	1.033



CONCESIONES DE MEDIDAS DE REFUERZO POR CGPJ, DESAGREGADOS POR CATEGORÍAS PROFESIONALES - 2007

TERRITORIO	ADSCRIPCIONES			COMISIONES DE SERVICIO						PROLONGACIONES DE JORNADA						INTERINOS			OTROS
	MAGIST. SUPLENTE Y EMÉRITOS	JUECES SUSTITUTOS	MAG.	JUECES	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMIT.	AUXILIO	GESTIÓN	TRAMIT.	AUXILIO				
Audiencia Nacional			6						1	1	3	1							
Tribunal Supremo	32		32	4							1								
Andalucía	9		36	2															
Aragón			3																
Asturias	1		12						4	3	9	3							
Baleares		2			3					6	13								
Canarias	1	15	10																
Cantabria		2																	
Castilla y León	2		3						1	3	4	2							
Castilla - La Mancha		2	6						5	5	11	3							
Cataluña	23	21	15	3					10	1	42	8				1Med For			
Comunidad Valenciana	12	12	8						3		7								
Extremadura			1							3	3								
Galicia	6		13						1		4	1							
Madrid		17	30						27	155	228	73	3	8		3Med For			
Murcia									3	7	12	5							
Navarra			1																
País Vasco																			
La Rioja																			
TOTALES	86	71	176	9	3	0	0	0	55	184	337	96	3	13	0	4			
TOTALES por tipo de medida	157				188					672			16			4			
TOTAL					1.037														

DENE GACIÓN DE MEDIDAS DE REFUERZO POR EL M.º DE JUSTICIA, DESAGREGADOS POR CATEGORÍAS. - 2007

TERRITORIO	ADSCRIPCIONES		COMISIONES DE SERVICIO						PROLONGACIONES DE JORNADA						INTERINOS		OTROS
	MAGIST. SUPLENTE S Y EMERITOS	JUECES SUSTITUTOS	MAG.	JUECES	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMIT.	AUXILIO	GESTIÓN	TRAMIT.	AUXILIO		
Audiencia Nacional																	
Tribunal Supremo																	
Andalucía			6														
Aragón			1														
Asturias																	
Baleares																	
Canarias			2														
Cantabria																	
Castilla y León																	
Castilla - La Mancha																	
Cataluña	4		2														
Comunidad Valenciana	1	1															
Extremadura																	
Galicia	2		2														
Madrid		2	3						1	3	3	1					
Murcia																	
Navarra																	
País Vasco																	
La Rioja																	
TOTALES	7	3	16	0	0	0	0	0	1	3	3	1	0	0	0	2	
TOTALES por tipo de medida	10		16						8						0		2
TOTAL	36																

9.4. LAS RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Los datos que figuran a continuación no se refieren solamente a la actividad desarrollada en el traslado e información sobre quejas entre el Defensor del Pueblo y el Consejo General del Poder Judicial a lo largo del año 2007.

La similitud de contenido entre esta relación y la que existe con otras Instituciones que también reciben peticiones y quejas de los ciudadanos, como son el Ararteko del País Vasco, el Diputado del Común de las Islas Canarias, el Procurador del Común de Castilla y León, como Defensores específicos del Pueblo de determinadas Comunidades Autónomas, como el Valedor do Pobo Galego y Diputado de Castilla La Mancha, hace que todas esas quejas sean tramitadas dentro del Consejo por la misma Sección del Gabinete Técnico y que resulte oportuno incluirlas dentro de la misma tabla de datos estadísticos, si bien precisando en cada caso la Institución de procedencia.

Asimismo, por razones sistemáticas, han de incluirse aquí los datos relativos a las peticiones relacionadas con el funcionamiento de la Administración de Justicia recibidas a través de las Comisiones de Peticiones de las Cámaras parlamentarias, igualmente de acuerdo con su legislación propia.

El Vocal Delegado para las Relaciones con el Defensor del Pueblo, quien controla la tramitación de los expedientes abiertos con ocasión de las peticiones remitidas por el Defensor del Pueblo e Instituciones autonómicas similares, es en la actualidad el Excmo. Sr. D. Faustino Gutierrez-Alviz Conradi. Los Vocales Delegados para las Relaciones con las Cortes Generales, que incluyen el control de la tramitación de expedientes similares abiertos con ocasión de las peticiones remitidas por las Comisiones de Peticiones del Congreso y del Senado son el Excmo. Sr. D. José Merino Jiménez, y Excmo. Sr. D. Juan Carlos Campo Moreno.

El soporte de personal para ayudar a los Vocales mencionados en este cometido específico radica en una Sección del Gabinete Técnico del Consejo, formada por una Letrada y una funcionaria administrativa, sin perjuicio de otras actividades que tienen encomendadas.

Durante el año 2007 en total contando los nuevos expedientes registrados y aquellos que son reabiertos por solicitarse un nuevo informe, se han tramitado en el Consejo **setenta y siete** quejas o peticiones de informes, por intermedio de las Instituciones mencionadas.

De este total de setenta expedientes sesenta son de nuevo ingreso, habiendo sido recibidas durante el año 2007, siete permanecían en trámite sin resolución de años anteriores, y diez expedientes han sido reabiertos por solicitar que se continúe informando.

Pendientes de Informar quedan en trámite 5, de los que tres son expedientes nuevos registrados en el año 2007 y dos han sido reabiertos.

Los motivos de las quejas se refieren también básicamente a retrasos en la tramitación de procedimientos, tardanza en la resolución de recursos, disfunciones en Juzgados y Tribunales, etc. Las medidas adoptadas o propuestas para mejorar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales afectados también son básicamente las mismas: propuesta de creación de nuevos Juzgados, creación de nuevos puestos de trabajo, refuerzo de plantillas, etc. El orden jurisdiccional que más peticiones ha generado es el Contencioso-Administrativo, seguido del Civil.

La respuesta a la Institución solicitante es de firma del Excmo. Sr. Presidente del Consejo. A ella se une siempre el correspondiente informe del órgano afectado por el contenido de la solicitud, o del Servicio de Inspección, una vez practicadas las pertinentes actuaciones cerca del órgano judicial objeto de la denuncia en relación con los hechos y las medidas adoptadas. Si es necesario, el Consejo demanda a su vez de los Ministerios u otros Órganos de la Administración Pública con los que se relaciona, que le provean de los oportunos medios personales y materiales.

MOVIMIENTOS COMPARATIVO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

TOTAL	2005	2006	2007
Registrados y Reabiertos	47	77	70
Resueltos	50	96	72
Pendientes	26	7	5

AÑO 2007: INSTITUCIONES SOLICITANTE

INSTITUCIÓN SOLICITANTE	AÑO 2007
Defensor del Pueblo	37
Senado	1
Congreso	2
Defensor del Pueblo Andaluz	–
Procurador de Castilla León	–
Diputado de Castilla La Mancha	–
Diputado del Común de Canarias.	8
Ararteko del País Vasco	1
Valedor Do Pobo Galego	–
Fiscalía General del Estado	17
Otros	4
TOTAL	70

EXPEDIENTES TRAMITADOS, RESUELTOS Y PENDIENTES 31-12-2007

INSTITUCIÓN SOLICITANTE	PENDIENTE A 31-12-2006	REGISTRADOS Y REABIERTOS EN EL AÑO 2007	RESUELTOS EN EL AÑO 2007	PENDIENTE A 31-12-2007
Defensor del Pueblo	6	37	32	5
Senado		1	1	–
Congreso	8	2	2	–
Defensor del Pueblo Andaluz			–	–
Defensor de Castilla León				
Diputado de Castilla La Mancha		–		–
Diputado del Común de Canarias.	1	8	8	–
Ararteko del País Vasco		1	1	–
Otras Instituciones		4	4	–
Fiscalía General del Estado		17	17	–
TOTAL	7	70	72	5